

Se celebran las sesiones, como siempre, durante el día, y por la noche teníamos conciertos de órgano a los pies de la Virgen.

Se inauguró, como todos, con una misa en la Basílica, y después en la Biblioteca del Monasterio, con los discursos de las Jerarquías correspondientes.

En la visita al Monasterio vimos los zurbarnes, los códices y los inapreciables ornamentos bordados, hechos todos ellos, para vergüenza nuestra, por manos de frailes. Claro que para desquitarnos, la Sección Femenina le ofreció después a la Virgen un manto bordado por nuestras camaradas en los talleres de Sevilla.

En este Consejo, si la historia ha de ser historia y no narración circunstancialmente convenientemente, hay que decir lo amargo y lo dulce de lo sucedido. Y fué la división que se produjo entre los Mandos de la Sección Femenina y los de las Juventudes que asistían al Consejo. Porque ya esta cuestión de las Flechas, después del otorgamiento de la Junta Política, en el año anterior, había llegado a una tirantez insostenible, aun entre camaradas de buen espíritu que, por estar destinadas en el Frente de Juventudes, no veían claros nuestros puntos de vista.

Lo cierto es que hubo bastante acritud por las dos partes, y de aquellas sesiones salió el rompimiento definitivo, que dió como resultado, en el transcurso del año, el traspaso de la rama femenina del Frente de Juventudes a la Sección Femenina.

Fué una lástima que sucediera aquello entre buenas camaradas, que después se incorporaron noble y eficazmente a la tarea total de la Sección Femenina.

Hablaron en este Consejo el Secretario Nacional del S. E. M., José M.^a Gutiérrez Castillo; Fernando Castiella, Presidente del Instituto de Estudios Políticos; Antonio Tovar, Fray Justo Pérez de Urbel, el Jefe Nacional del S. E. U., Carlos M.^a Rodríguez de Valcárcel y Julián Permartín.

En éste y en el anterior Consejo echamos de menos a Dionisio Ridruejo, que por dificultades políticas de aquellos momentos no pudo acudir.

También asesoró a las Delegadas Provinciales en su lucha contra la mortalidad infantil nuestro asesor de Sanidad Dr. Navas.

Después visitamos las ruinas romanas y emprendimos el regreso a Madrid.

Dos notas trascendentales hay que marcar en el transcurso de este año: la Concentración de El Escorial y el traspaso de las Juventudes.

Se organizó la II Concentración Nacional a los cinco años de la de Medina del Campo, para conmemorar los diez años de la fundación de la Sección Femenina que en aquel de 1944 se celebraba. Y nada más oportuno que concentrarse en El Escorial, donde yacía JOSE ANTONIO, como en espera de las Secciones Femeninas que él fundó para la Falange.

Los fines fueron los que se apuntan arriba, y como normas para la Concentración, las de esta circular que se mandó a las provincias:

INSTRUCCIONES PARA TODAS LAS AFILIADAS

1.º Alojamiento provinciales.

Las camaradas de los pueblos que vayan a alojarse durante una noche a la capital de la provincia, tendrán en cuenta que otras camaradas o personas de la localidad las alojarán en sus casas. Por lo tanto, y para responder a esta hospitalidad que se les otorga, observarán, durante todo el tiempo de su alojamiento, una conducta intachable. Cuidarán, más que si fuera propio, de todo lo que tengan que usar en estas casas, como camas, lavabos, vajilla, etcétera, cuidando de no dejar grifos abiertos ni nada que pueda suponer un desperfecto para la vivienda.

Usarán asimismo de cortesía con los dueños de la casa, procurando molestar lo menos posible, y antes de salir para la concentración de-